

ADENDA ACLARATORIA Y MODIFICATORIA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR

CONFECCIÓN DOTACIÓN INSTITUCIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

LA ASISTENTE DE COMPRAS, en desarrollo de la invitación a cotizar vigente, se permite realizar la siguiente ADENDA ACLARATORIA Y MODIFICATORIA, en los siguientes términos:

Que una vez publicado los términos de referencia, se ha detectado un error involuntario de digitación en el que se incluyó la **Nota 3** en el cronograma de la invitación a cotizar, la cual no es aplicable a la presente invitación.

En virtud de lo anterior, el cronograma de la invitación queda de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN A COTIZAR

APERTURA:	Fecha: 19/03/2025 a partir de las 09:00 a.m.
CIERRE:	Fecha: 31/03/2025 hasta las 09:00 a.m.
RECEPCIÓN DE COTIZACIONES:	Nota 1: Su cotización y soportes de experiencia, favor radicarlas a través de la ventanilla virtual de la entidad la cual puede encontrar dando click en el siguiente enlace: https://ccibague.docxflow.com/public/sucursal/TRAMITES Opción radicar PQRS y/o Correspondencia, diligencie el formulario con la información requerida, para registrarse y continuar, luego seleccionar la opción “Radicar tramite – Tipo de tramite” y seleccionar la opción “Convocatoria Comercial - TDR” y seleccionar de la lista desplegable el nombre de la convocatoria a participar. Nota 2: Adjuntar documentos de convocatoria y demás soportes. Peso máximo: 100 MB.
Cualquier inconveniente con la radicación de su cotización y soportes de experiencia, favor comunicarse a los siguientes números de contactos:	Ventanilla Única: 6082772000 Ext: 4, celular: 3123653134

Los demás apartes de la invitación a cotizar no sufren modificación alguna en virtud de la presente adenda.

Dada en Ibagué, el 25 de marzo de 2025

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio || **C.C. Acqua,** Local 413

Teléfono: (608) 277 2000 || **WhatsApp:** (+ 57) (8) 277 2000

Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4

CONFECCIÓN DOTACIÓN INSTITUCIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

OBJETO A CONTRATAR

Confeccionar a todo costo la dotación de los funcionarios de la entidad, con la siguiente descripción:

DESCRIPCIÓN	DAMA	HOMBRE	TOTAL
Camisa manga larga, en tela FILL AND FILL-1541, color blanco.	27	27	54
Pantalón en tela base 23156, Novastretch LC, stock 59734, color Pantone 19-4023 TCX azul oscuro.	27	27	54
Pantalón en tela base 23156, Novastretch LC, stock 59734, color Pantone 19-0303 TCX negro.	27	27	54
Camiseta tipo polo, base 33470 POLUX, color Pantone 13-4200 TCX azul claro.	61	47	108
Camiseta tipo polo, tela base 33583 TIKAL R, stock 64864, color negro 194007.	61	47	108
Pantalón en tela drill referencia 71141 NEW ORLEANS SUPER SOFT, pantalonero stretch, color beige.	27	27	54
TOTAL PRENDAS			432

DESCRIPCIÓN DE LA DOTACIÓN

Camisa blanca:

- ✓ Blusa para dama manga larga en tela: FILL AND FILL-1541, composición 65% poliéster y 35% algodón (SAYME S.A.S TEXTILES) Peso 130 GM/M2, color blanco, con botones blancos, con metido en cuello y puño revés (puño interno), combinada a rayas, base: 22293 Alessio, stock 23804, color 183937-7757, Ref. Alvaro, composición 85% poliéster - 15% algodón (Lafayette), con logo de la CCI bordado en el delantero izquierdo sin bolsillo, tallas XS, S, M, L, XL y XXL.
- ✓ Camisa para hombre manga larga, con un bolsillo en el delantero izquierdo, en tela: FILL AND FILL-1541, composición 65% poliéster y 35% algodón (SAYME S.A.S TEXTILES) Peso 130 GM/M2, color blanco, con botones blancos, con metido en cuello y puño revés (puño interno), combinada a rayas, base: 22293 Alessio, stock 23804, color 183937-7757, Ref. Alvaro, composición 85% poliéster - 15% algodón (Lafayette), con logo de la CCI bordado en el delantero izquierdo con bolsillo, tallas XS, S, M, L, XL y XXL.

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio || **C.C. Acqua,** Local 413

Teléfono: (608) 277 2000 || **WhatsApp:** (+ 57) (8) 277 2000

Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4

www.ccibague.org

CONFECCIÓN DOTACIÓN INSTITUCIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

Pantalón azul oscuro:

- ✓ Pantalón para dama y hombre: Base 23156, Novastretch LC, stock 59734, color Pantone 19-4023 TCX azul oscuro, composición: 100% poliéster (Lafayette), tallas mujer: 6 al 24 y tallas hombre: 28 a la 44.

Pantalón negro:

- ✓ Pantalón para dama y hombre: Base 23156, Novastretch LC, stock 59734, color Pantone 19-0303 TCX negro, composición: 100% poliéster (Lafayette), tallas mujer: 6 al 24 y tallas hombre: 28 a la 44.

Camisetas tipo polo azul claro y negro:

- ✓ Camiseta tipo polo para dama y hombre: Base 33470, POLUX color Pantone 13-4200 TCX azul claro, cuello y puños en la misma tela, con faja interna del cuello combinada a rayas, base: 22293 Alessio, stock 23804, color 183937-7757, Ref. Alvaro y en la cartera con 2 botones, con logo bordado de CCI, en el delantero izquierdo sin bolsillo. Composición 85% poliéster – 15% algodón (Lafayette), tallas XS, S, M, L, XL y XXL.
- ✓ Camiseta tipo polo para dama y hombre: Base 33583 TIKAL R, stock 64864, color negro 194007, cuello y puños en la misma tela y en la cartera con 2 botones, con logo bordado de la CCI, en el delantero izquierdo sin bolsillo. Composición 100% REC (Lafayette), tallas XS, S, M, L, XL y XXL.

Pantalón en drill:

- ✓ Pantalón para dama y hombre: Referencia 71141 NEW ORLEANS SUPER SOFT drill pantalonero stretch, color beige, composición 97.5 % algodón – 2.5 elasthan, tejido diagonal 21I, tallas mujer: 6 al 24 y tallas hombre: 28 a la 44.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- ✓ Confeccionar la dotación para el año 2025 de los funcionarios de la Cámara de Comercio de Ibagué de acuerdo con la descripción y telas escogidas por la entidad.
- ✓ El contratista seleccionado deberá anticipar a la dotación una muestra para hombre y mujer, con el fin de revisar la confección y el logo.

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio || **C.C. Acqua,** Local 413

Teléfono: (608) 277 2000 || **WhatsApp:** (+ 57) (8) 277 2000

Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4

www.ccibague.org

CONFECCIÓN DOTACIÓN INSTITUCIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

- ✓ Realizar visita a las instalaciones de las sedes de la entidad (Centro y Acqua), re-copilando la información de las tallas proporcionando las prendas en los diferentes tallajes.
- ✓ Entregar la dotación en el tiempo establecido y en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Ibagué.
- ✓ Cumplir con la garantía ofrecida para la dotación, contados a partir de la fecha de entrega de la misma, garantizando la calidad y la confección.

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN A COTIZAR

APERTURA:	Fecha: 19/03/2025 a partir de las 09:00 a.m.
CIERRE:	Fecha: 31/03/2025 hasta las 09:00 a.m.
RECEPCIÓN DE COTIZACIONES:	Nota 1: Su cotización y soportes de experiencia, favor radicarlas a través de la ventanilla virtual de la entidad la cual puede encontrar dando click en el siguiente enlace: https://ccibague.docxflow.com/public/sucursal/TRAMITES Opción radicar PQRS y/o Correspondencia, diligencie el formulario con la información requerida, para registrarse y continuar, luego seleccionar la opción “Radicar tramite – Tipo de tramite” y seleccionar la opción “Convocatoria Comercial - TDR” y seleccionar de la lista despegable el nombre de la convocatoria a participar. Nota 2: Adjuntar documentos de convocatoria y demás soportes. Peso máximo: 100 MB. Nota 3: Para la entrega de la muestra física de la tela del pantalón tipo jean a cotizar, favor entregarla en el Edificio Cámara de Comercio Calle 10 No. 3 – 76 segundo piso - Oficina de Talento Humano, Ibagué – Tolima.
Cualquier inconveniente con la radicación de su cotización y soportes de experiencia, favor comunicarse a los	Ventanilla Única: 6082772000 Ext: 4, celular: 3123653134

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio || **C.C. Acqua,** Local 413

Teléfono: (608) 277 2000 || **WhatsApp:** (+ 57) (8) 277 2000

Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4

www.ccibague.org

CONFECCIÓN DOTACIÓN INSTITUCIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

siguientes números de contactos:	
----------------------------------	--

EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

La persona natural o jurídica deberá acreditar experiencia que guarde relación con el objeto a contratar. Se debe adjuntar certificaciones o copia legible y completa de los contratos, donde se evidencie la fecha de inicio, fecha de terminación y el objeto contratado.

Nota 1: Señor contratista si ha tenido vínculos contractuales con la CCI, favor solicitar los certificados correspondientes para adjuntar a la presente convocatoria, a través de la ventanilla virtual de correspondencia, herramienta a la que tienen acceso ingresando a la página web www.ccibague.org, en la cual encontrará una pestaña ubicada en la parte superior-derecha, como [PQRSF Y/O CORRESPONDENCIA](#)

Nota 2: Señor contratista favor tener en cuenta que las certificaciones de experiencia deben tener fecha de inicio y terminación detallando (DD/MM/AA) y el objeto contratado, para poder tenerla en cuenta en la calificación de este proceso.

Nota 3: Señor Contratista solo se aceptarán documentos soporte cargados directamente a través del formulario designado. No se aceptan enlaces a documentos almacenados en plataformas externas, como Google Drive o OneDrive y/o similares.

DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

El contratista deberá presentar el tiempo que requiere para llevar a cabo la totalidad de la entrega de la dotación en días hábiles o calendario.

VALOR DE LA PROPUESTA

El contratista deberá presentar cotización con el valor total de la dotación estipulando el impuesto de IVA cuando esté obligado a facturarlos y los demás impuestos y gastos necesarios para la ejecución del contrato. Sin embargo, uno de los ocho (8) criterios de calificación es el mejor precio ofertado.

FORMA DE PAGO

El contratista podrá optar por alguna de las siguientes formas de pago:

- ✓ Contra entrega de la dotación institucional.
- ✓ Anticipo, el cual no puede superar el 50% del valor del contrato.

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio || **C.C. Acqua,** Local 413

Teléfono: (608) 277 2000 || **WhatsApp:** (+ 57) (8) 277 2000

Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4

www.ccibague.org

CONFECCIÓN DOTACIÓN INSTITUCIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

GARANTIAS

- ✓ En caso de ser seleccionada su cotización, se solicitarán garantías pertinentes de conformidad con lo establecido por la Ley y con la naturaleza del contrato, las cuales deben ser otorgadas a través de una compañía aseguradora cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Contratista deberá firmar la póliza y adjuntar fotocopia del recibo de caja donde se verifique el pago de la prima.
- ✓ En caso de garantías adicionales o extendidas otorgadas por el contratista favor detallarlas en la cotización y/o propuesta. Ej: (Garantía de la tela, garantía de los hilos o costuras).

DOCUMENTOS REQUERIDO EN CASO DE SER CONTRATADO

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PN/PJ
Copia del documento de identidad para la Persona Natural y/o Representante Legal.	PN/PJ
Copia del RUT (Con la actividad económica que este ofertando).	PN/PJ
Copia certificación bancaria.	PN/PJ
Soportes o documentos de cualquier beneficio tributario que considere deba aplicarse, favor informar desde el inicio de la contratación.	PN/PJ
Copia del Certificado de Cámara de comercio, salvo que se encuentre matriculado o inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué.	PN/PJ
Certificado que se encuentre al día en el pago de aportes a la seguridad social (Firmado por contador o revisor fiscal si se encuentra obligado a tenerlo). Copia del documento de identidad y tarjeta profesional de quien firma la certificación. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (No superior a 3 meses).	PJ
Certificado generado de la ARL del cumplimiento de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, con vigencia inferior a 30 días de expedido.	PJ
Planilla de pago como independiente a seguridad social (Salud, pensión y ARL) del periodo correspondiente a la contratación. Prestación de servicios personales: El ingreso base de cotización para el pago de los aportes de seguridad social debe ser del 40% del valor total de la contratación.	PN

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio || **C.C. Acqua,** Local 413

Teléfono: (608) 277 2000 || **WhatsApp:** (+ 57) (8) 277 2000

www.ccibague.org

Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4

CONFECCIÓN DOTACIÓN INSTITUCIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PN/PJ
Concepto de aptitud laboral con vigencia inferior a 3 años con relación al riesgo o labor a realizar, para contrataciones superiores a 30 días.	PN
Garantías: Póliza debidamente firmada por el proveedor o contratista y de acuerdo con la naturaleza de la contratación, con el clausulado correspondiente y recibo de pago de esta.	PN/PJ
Las demás que se consideren pertinentes según la naturaleza de la contratación.	PN/PJ

PN – Persona Naturales, **PJ** – Persona Jurídica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. De la Jurisdicción.
2. Renovado a tiempo el último año.
3. Antigüedad en registro mercantil.
4. Afiliado a la Cámara de Comercio de Ibagué.
5. Precio: Se califica teniendo en cuenta el rango del valor de las propuestas presentadas.
6. Garantías y/o posventa.
7. Tiempo de entrega.
8. Evaluación d-e la cotización y/o propuesta.

En caso de incurrir en la falta u omisión de algún producto y/o servicio a cotizar, requerido en la presente invitación a cotizar mediante términos de referencia, no será tenido en cuenta en el proceso de Evaluación y selección de proveedores, conforme a lo establecido en el CS-P-001 *Procedimiento de Compras para la Adquisición de Productos y/o Servicios*.

VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA

El contratista está obligado a responder por la veracidad de la información entregada. La Cámara de Comercio de Ibagué, de conformidad con el artículo 83 de la Constitución Política, presume que toda la información que el contratista presente para el desarrollo de esta invitación a cotizar es veraz y corresponde a la realidad. No obstante, la Cámara de Comercio de Ibagué se reserva el derecho de verificar toda la información suministrada por el mismo.

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio || **C.C. Acqua**, Local 413

Teléfono: (608) 277 2000 || **WhatsApp:** (+ 57) (8) 277 2000

Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4

www.ccibague.org

CONFECCIÓN DOTACIÓN INSTITUCIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El contratista seleccionado acepta que la información entregada por la Cámara de Comercio de Ibagué en desarrollo de la presente invitación, así como la información que se genere como consecuencia de la prestación del servicio que se contrate es de propiedad exclusiva de la Cámara de Comercio de Ibagué y de los empresarios beneficiarios. Así las cosas, el contratista seleccionado acepta que la ejecución del contrato que se celebre será desarrollado bajo parámetros de absoluta reserva y no podrá utilizar total o parcialmente la información que reciba directa o indirectamente de la Cámara de Comercio de Ibagué o empresarios involucrados o aquella a la cual tenga acceso en cumplimiento del proceso de evaluación y selección o por cualquier otro motivo, para desarrollar actividades diferentes a las contempladas en el objeto, alcance y obligaciones que le correspondan de conformidad con el contrato, adoptando las medidas necesarias para mantener la confidencialidad de los datos suministrados.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Como contratista de la Cámara de Comercio de Ibagué debe declarar que conoce las disposiciones contenidas en los Artículos 36, 37, 38 y 54 de la Ley 734 del 2002, el Artículo 8º de la Ley 80 de 1993, el Artículo 113 de la Ley 489 de 1998 y demás normas que los modifiquen, adicionen o aclaren, así como las previstas en la Constitución Nacional y en los Estatutos de la Cámara de Comercio de Ibagué Capítulo VIII Artículo 46 Incompatibilidades e Inhabilidades y que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad que allí se mencionan.

Así mismo es obligación de cualquier contratista, proveedor o parte interesada informar a la CCI inmediatamente cuando estén incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.

Si llegase a existir inhabilidad e incompatibilidad sobreviniente el contratista, proveedor o parte interesada, cederá el contrato previa autorización escrita de la CCI, y si ello no fuere posible, la CCI dará por terminada la contratación. En todo caso, la inhabilidad e incompatibilidad sobreviniente será justa causa de terminación unilateral del contrato por parte de la CCI y esta podrá tomar las medidas que considere convenientes para evitar perjuicios económicos. Si la inhabilidad e incompatibilidad sobreviniente es a uno de los miembros de un Consorcio o Unión Temporal, la CCI podrá aceptar que éste ceda su participación a un tercero, previa autorización por escrito.

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio || **C.C. Acqua,** Local 413

Teléfono: (608) 277 2000 || **WhatsApp:** (+ 57) (8) 277 2000

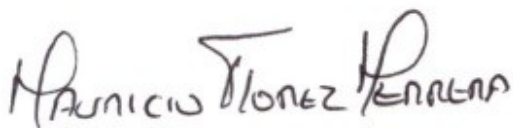
Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4

CONFECCIÓN DOTACIÓN INSTITUCIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Una vez se cumpla el proceso de evaluación y selección del contratista, la Cámara de Comercio de Ibagué elaborará un Contrato, conforme a lo establecido en el CS-P-001 *Procedimiento de Compras para la Adquisición de Productos y/o Servicios*. Se informará de dicha decisión al Contratista Seleccionado y posteriormente se firmará contrato entre las partes.

Cualquier inquietud con gusto será atendida por la funcionaria: Stephanie Ferreira Brochero – Líder de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo – Celular 3017139730.



MAURICIO FLOREZ HERRERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

MRTC

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio || C.C. Acqua, Local 413

Teléfono: (608) 277 2000 || WhatsApp: (+ 57) (8) 277 2000

Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4

www.ccibague.org